

PRUEBAS LIBRES CURSO 2022-2023

| |
|--|
| CICLO FORMATIVO: AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS |
| MÓDULO: GESTIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS |
| <p>OBJETIVOS Y CONTENIDOS:</p> <p>Título B.O.E. Orden EDU/393/2010, de 20 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.</p> <p>DECRETO 8/2010, de 18 de marzo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.</p> <p>DECRETO 158/2017, de 19 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 8/2010, de 18 de marzo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.</p> |
| <p>EXAMEN:</p> <p>El examen será de 20 preguntas entre tipo test y de preguntas cortas de cálculo. En las preguntas de tipo test habrá 3 opciones de respuesta para cada pregunta, pero solamente una de ellas será la correcta. También puede haber preguntas cortas de cálculo.</p> <p>Solamente para las preguntas de tipo test cada respuesta errónea se penalizará restando media pregunta acertada y aquellas preguntas sin respuesta ni sumarán ni restarán puntuación</p> <p>El examen tendrá una duración de 60 minutos.</p> |
| <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p> <p>Para superar el módulo la puntuación deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre un máximo de 10.</p> |
| <p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Libros y otros materiales de los que se confeccionarán las preguntas del examen:</p> <p>Ocaña Albar, Inmaculada. (2012). Gestión de productos turísticos. Madrid. Editorial Síntesis.</p> <p>ISBN: 9788499586625</p> |
| <p>MATERIAL NECESARIO:</p> <p>Calculadora y bolígrafo</p> |
| <p>PROFESOR: JOSÉ MARÍA PRIETO URDIALES</p> <p>jprietourdiales@educa.madrid.org</p> |